

# **PISOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**



**28 de febrero de 2023**

# CONTACTO

**Profesionales: Isabel Cartagena y Ana Jiménez**

**E-mail: [isabel.cartagena@alapar.org](mailto:isabel.cartagena@alapar.org),  
[ana.jimenez@alapar.org](mailto:ana.jimenez@alapar.org)**

**Derivaciones y consultas: 91 735 57 90 ext. 712 o 306**

**Web: [www.alapar.org](http://www.alapar.org) / [www.nomasabusos.com](http://www.nomasabusos.com)**





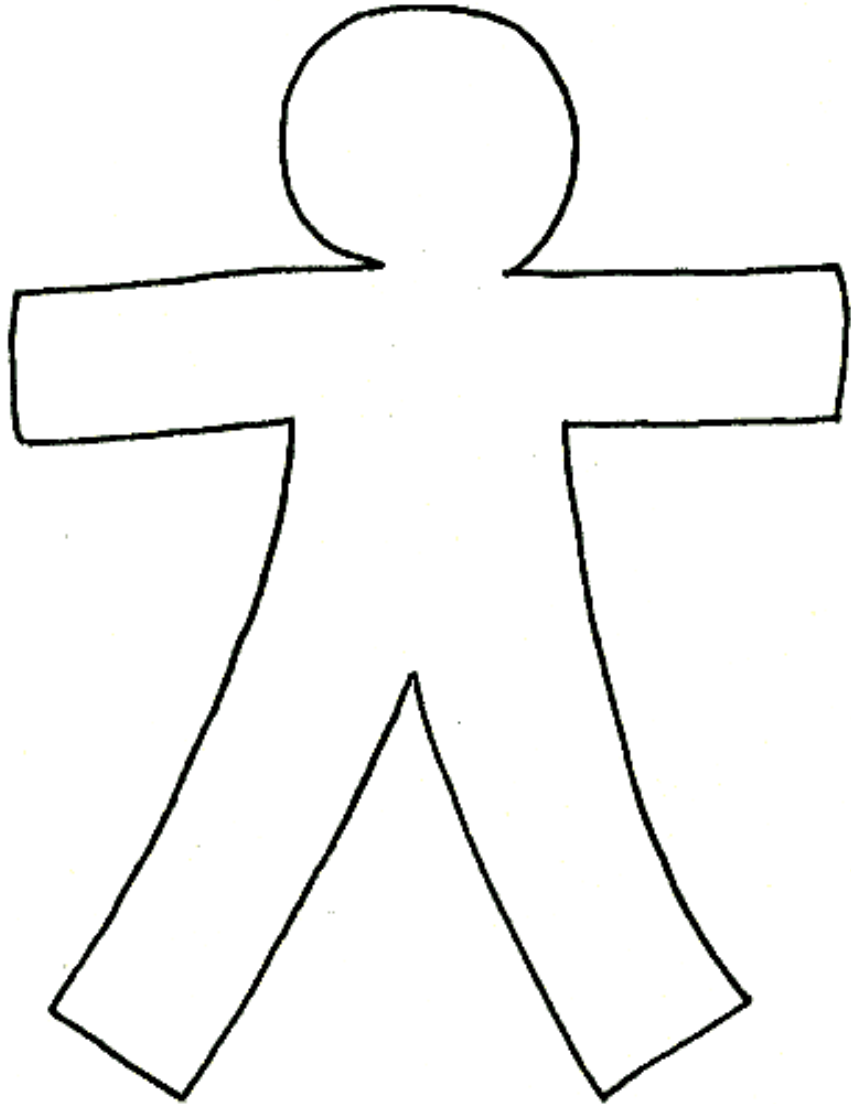
- Pautas de intervención generales con víctimas de violencia de género con discapacidad intelectual.  
Piso tutelado: formas de acceso y derivación, y áreas de intervención.
- Intervención que se realiza en el piso tutelado y apoyos necesarios.
- Recursos de apoyo para las personas con discapacidad intelectual.



START



# **La concepción de la discapacidad intelectual**



¿Cómo vemos a las  
personas con  
discapacidad intelectual?

# La discapacidad es...

...que no sienten ni padecen.

...como niños adultos.

...algo que se ve en la cara o la mirada.

...no saben lo que quieren.

...no saber decidir por uno mismo.

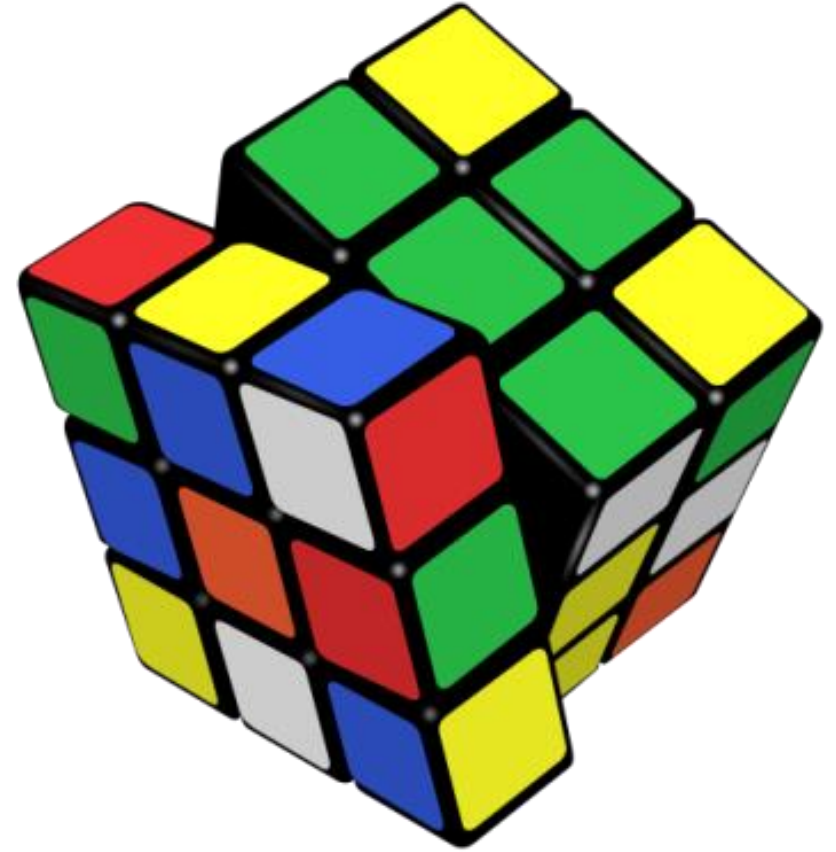
...no valerse por uno mismo.

...necesitar ayuda para todo.

...que no pueden hacer nada solos.

# Qué es la discapacidad intelectual

- Es un tipo de discapacidad
- Déficit en el funcionamiento intelectual
- Déficit en la conducta adaptativa
- Período de desarrollo antes de los 22 años





# La discapacidad es...

...que no sienten ni padecen. 

...como niños adultos. 

...algo que se ve en la cara o la mirada. 

...no saben lo que quieren. 

...no saber decidir por uno mismo. 

...no valerse por uno mismo. 

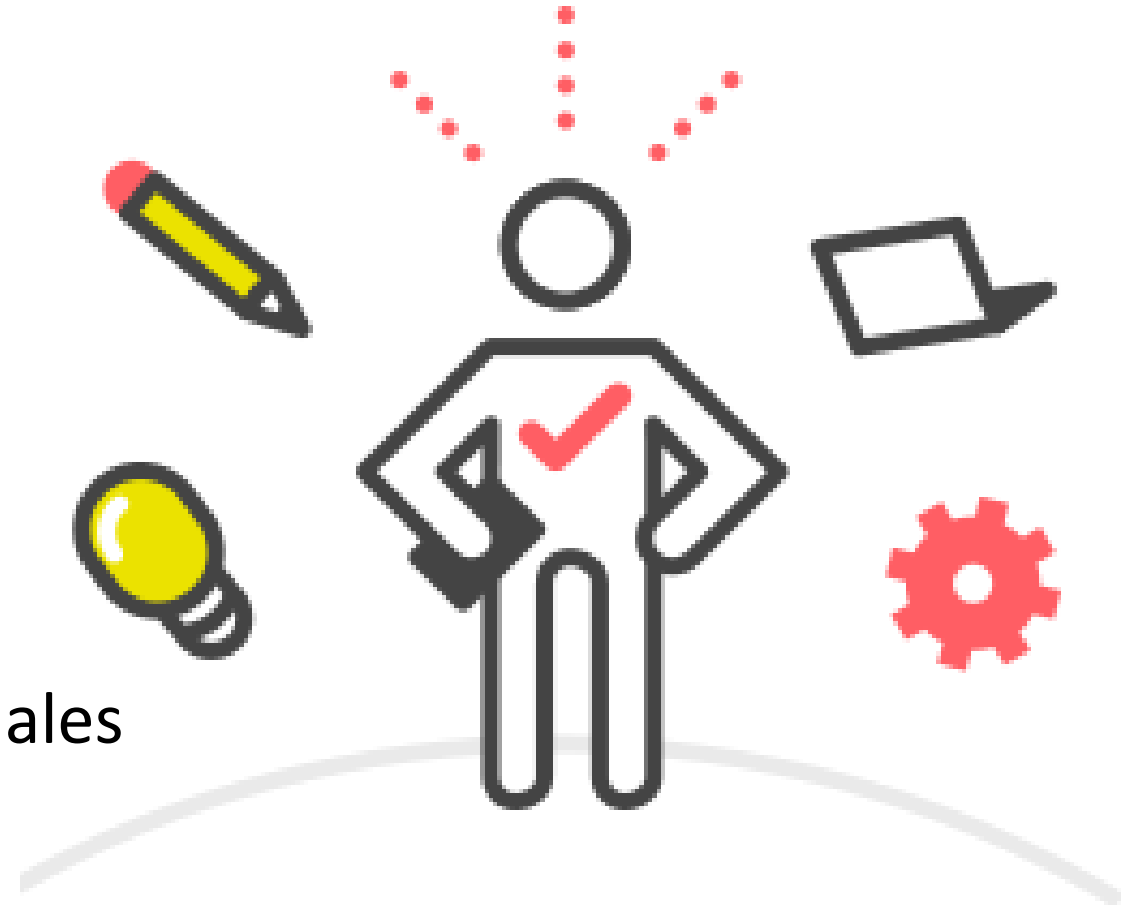
...necesitar ayuda para todo. 

...que no pueden hacer nada solos. 

...dificultades en las **habilidades adaptativas.** 

# Habilidades adaptativas

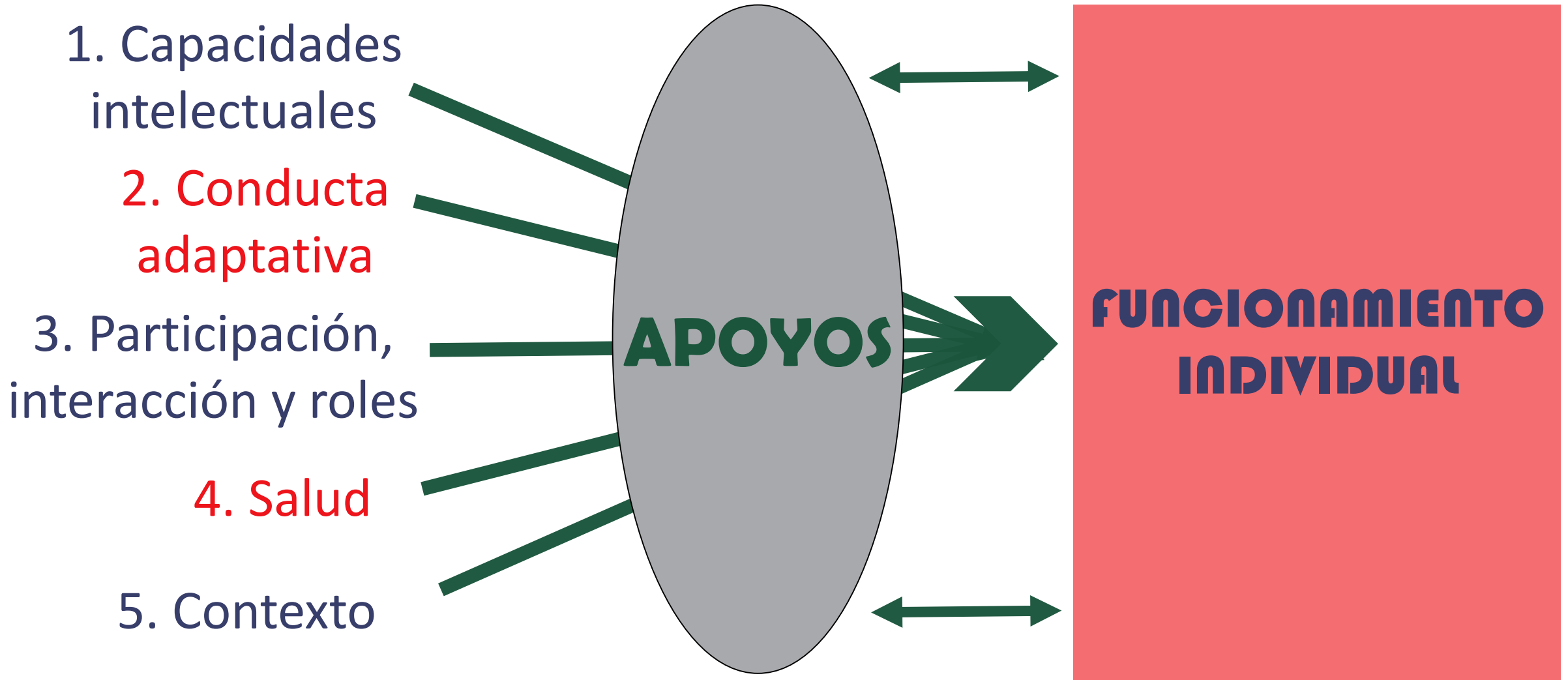
1. Comunicación
2. Cuidado personal
3. Vida en el hogar
4. Habilidades sociales
5. Uso de la comunidad
6. Autodirección
7. Salud y seguridad
8. Habilidades académicas funcionales
9. Ocio
10. Trabajo





**HABLAMOS DE NECESIDADES DE  
APOYO**

# Modelo de la AAIDD (2002)



# CÓMO PUEDO SABER QUE UNA PERSONA TIENE DISCAPACIDAD INTELECTUAL



# Claves para identificar sospecha de discapacidad intelectual

- Preguntar por discapacidad reconocida
  - Centro Base Valoración y Orientación a Personas con Discapacidad (CAM), Centro Valoración Discapacidad (Asturias), Centro Valoración y Orientación (Andalucía), Centro Atención Discapacidad (Cataluña), Instituto Aragonés Servicios Sociales (Aragón)...
  - Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI)
- Certificado o tarjeta
- Preguntar por:
  - Trayectoria escolar
  - Lugar de trabajo
  - Etc.



Secciones [Reconocimiento de grado de discapacidad](#)[Tarjeta acreditativa de grado de discapacidad](#)[Tarjeta de estacionamiento](#)[Preguntas frecuentes](#)[Intervención terapéutica](#)[Áreas de orientación profesional de los Centros Base](#)[Otras actuaciones](#)[Punto de Información](#)[Documentos técnicos](#)[Te puede interesar](#)

## Reconocimiento de grado de discapacidad

[¿Qué es?](#)[¿Quién puede solicitarlo?](#)[¿Cuándo se puede solicitar?](#)[¿Cómo se valora?](#)[Normativa](#)

La resolución de grado de discapacidad acredita que la persona que lo posee presenta una limitación funcional física, intelectual, mental o sensorial de carácter permanente o transitorio.

El grado de discapacidad se expresa en porcentaje, según su alcance.

El reconocimiento de un grado de discapacidad **en porcentaje igual o superior al 33%** habilita para el ejercicio de los derechos que las personas con discapacidad tienen reconocidos en todo el territorio español y da acceso a distintos beneficios, prestaciones y servicios.



### Reconocimiento inicial o revisión de grado de discapacidad

[▶ Tramitar](#)

Una vez comprobado que la documentación que acompaña a la solicitud es completa, se citará al interesado en el **Centro Base que le corresponda por su lugar de residencia o en el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI)**, en el caso de los menores de 0 a 6 años.

## Secciones

Funciones de la Unidad de Valoración Infantil del CRECOVI

¿Cómo se accede a la Unidad de Valoración Infantil?


Actividades dirigidas a familias y profesionales


Documento de información y orientación a las familias

Protocolo de Coordinación de Atención Temprana

Pleno y Comisión Técnica de Atención Temprana

Contacto

La determinación de la necesidad de atención temprana de los menores de 0 a 6 años. 

El reconocimiento de Grado de Discapacidad de los menores de 0 a 6 años. 

El procedimiento administrativo de reconocimiento del Grado de Discapacidad tiene como finalidad valorar las limitaciones funcionales que presenta una persona (por ejemplo, un déficit de movilidad, sensorial, cognitivo, etc.), así como de los factores sociales complementarios que puedan actuar como barrera. Se realiza con criterios técnicos que responden a un baremo de carácter nacional, igual para todas las Comunidades Autónomas, y se expresa en porcentaje.

El reconocimiento de un grado de discapacidad en porcentaje igual o superior al 33% habilita para el ejercicio de los derechos que las personas con discapacidad tienen reconocidos en todo el territorio español y permite a estas personas acceder a distintos beneficios y prestaciones. [Consulta el documento orientativo de las utilidades del grado de discapacidad.](#)

El dictamen técnico facultativo de Grado de Discapacidad puede determinar, en su caso, la existencia de dificultades para utilizar el transporte colectivo (**baremo de movilidad reducida**) y la necesidad, por tanto, de una tarjeta especial de aparcamiento.

[Más información.](#)







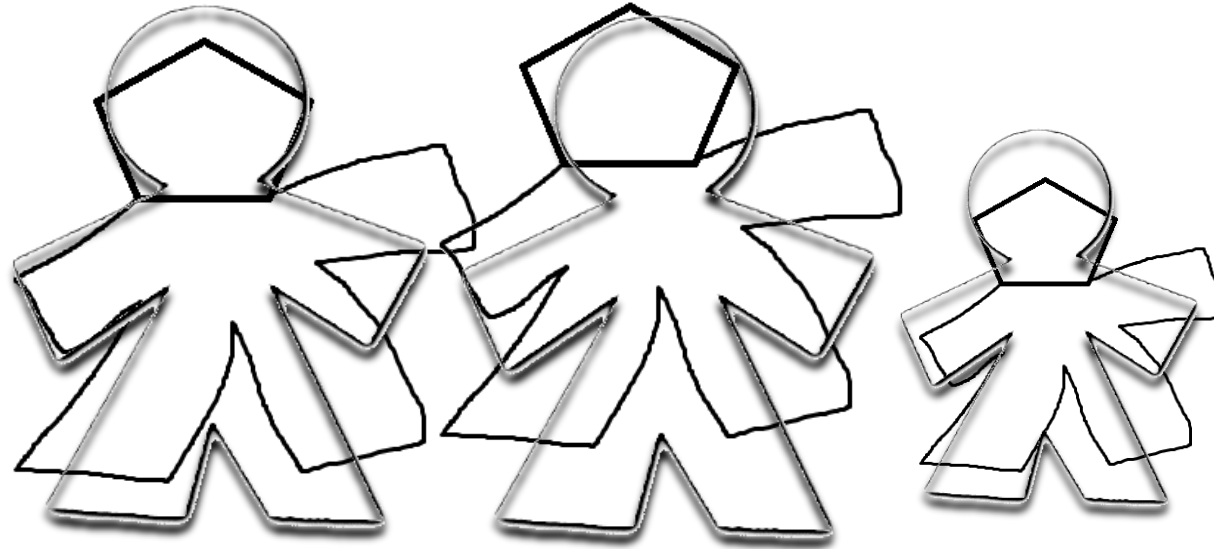
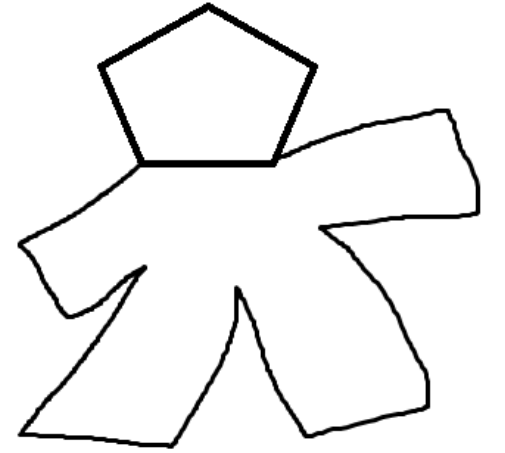
- Dictamen discapacidad
- Tarjeta discapacidad

**La identidad de la persona se construye en relación con  
los otros significativos**



# Duelo

# primario



El abuso supone otra  
reactivación del duelo

**FACTORES**  
de  
**vulnerabilidad**



**60%-80%** de las personas con DI han sufrido algún episodio de abuso en sus vidas


(Levy & Packman 2004)

Vulnerabilidad mujeres con DI **4 veces mayor** que sin DI

(Byrne, 2017)

**74%** agresiones **se repiten** en el tiempo  
**26%** suceden **una vez**

Manzanero, 2020



**53%** personas con DI  
víctimas **episodio de**  
**abuso sexual**

Horner-Johnson & Drum, 2006

**56%** de los agresores  
son **cuidadores**

Curry et al., 2009

**48% parentesco** entre  
víctima y agresor

Manzanero, 2020

**Los menores con DI**  
se **cuadruplica** el  
riesgo de sufrir abuso  
sexual, en  
comparación con los  
que no tienen DI

(Jones et al., 2012; Paquette et  
al., 2017)

***No-revelación*** es la  
norma: entre el 3% y  
25% de abusos en PCDI  
son revelados

(Valenti-Hein & Schwartz, 1995)



¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad?





- MENOR CREDIBILIDAD

- EFECTO ECLIPSADOR

- MITOS SEXUALIDAD

- ESCASA EDUCACIÓN  
AFECTIVO-SEXUAL

- DECISIONES NO  
RESPETADAS

- DESEABILIDAD SOCIAL

- ASERTIVIDAD

- EXPOSICIÓN CORPORAL

- DIFICULTADES  
COMUNICACIÓN

- PROBLEMAS  
COMUNICACIÓN



# Adaptación de la comunicación

# Pautas para la adaptación de la comunicación

- Utilizar un vocabulario sencillo, claro, específico
- No terminar sus frases ni interrumpir
- **Evitar** comentarios como: “Habla más despacio”, “No te pongas nerviosa”
- Utilizar siempre un vocabulario adultiforme (salvo que sean menores)
- Reforzar el mensaje con comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales...)
- Adaptarnos a su ritmo y a sus necesidades de descanso
- Respetar los silencios

# Pautas para la adaptación de la comunicación



- Soportar la conversación con apoyos visuales:
  - Imágenes o fotografías
  - Dibujos o pictogramas
  - Expresiones corporales, interacciones, etc.
- No olvidar que **NO** se salvan los problemas de comprensión:
  - Elevando el tono de voz
  - Haciendo gestos exagerados o prescindibles
  - Usando un vocabulario inapropiadamente sencillo
- Nunca decir que hemos comprendido si **NO** lo hemos hecho:
  - Expresar nuestra incapacidad para entenderle
  - Ofrecer alternativas (usar otras palabras o gestos, por escrito, mediante pictogramas...)

# Recurso de acogida temporal para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Igualdad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,  
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

# Recurso de acogida temporal para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia

- Piso tutelado de autonomía 4 plazas
- Estancia máxima 1 año y medio
- Atención 24 horas sin pernocta de profesionales
- Perfil mujeres:
  - Mayores de 18 años
  - No menores
  - DI (autonomía)
  - Todo tipo de violencia

# Recurso de acogida temporal para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia

- Equipo de profesionales:

- Coordinadora-psicóloga
- 2 educadoras sociales
- Apoyo desde la Unidad de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad Intelectual (UAVDI)

- Derivación y acceso:

- Informe de derivación a la DGI
- Entrevista



# Recurso de acogida temporal para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia

- Áreas de trabajo:
  - Formación
  - Laboral
  - Psicológica
  - Salud
  - Socioeducativa
  - Económica
  - Administrativa
  - Vivienda
  - Judicial

# **FUNCIONES DE LAS PROFESIONALES**



- Crear y reforzar vínculo
- Observación – Detección de necesidades
- Gestión del estado emocional
- Acompañamiento
- Elaboración de PIAS
- Elaboración Plan de Ahorro
- Programación del ocio
- Realización de Asambleas
- Diseño de herramientas (p.e.: protocolos)
- Organización de las tareas del hogar y convivencia
- Mediación – Resolución de conflictos
- Establecer límites
- Intervención directa
- Reuniones de equipo
- Gestión de ayudas (p.e.: EMVS, Grado de Dependencia, etc.)
- Coordinación con otros recursos

# Realización de talleres:

- Normas de convivencia
- Uso seguro y responsable de TIC
- Autoestima y bienestar personal
- Prevención de violencia de género
- Alimentación saludable
- Pautas de higiene
- Afectividad y sexualidad
- Menstruación y métodos anticonceptivos
- Prevención de infecciones de transmisión sexual
- Alfabetización
- Ejercicio físico
- Técnicas de relajación
- Manualidades y fichas de escritura y matemáticas
- Alimentación y recetas de cocina
- Reciclaje
- Decoración de muebles
- Acuarelas
- Costura: bolsos y carteras

# Evaluación de las limitaciones y capacidades de la persona con discapacidad intelectual



- **Escala INICO – FEAPS**
- **GAS – DI. Escala de Ansiedad Glasgow para personas con Discapacidad Intelectual**
- **GDS – DI. Escala de Depresión Glasgow para personas con Discapacidad Intelectual**
- **IED – ID. Escala de Impacto del Evento Revisada para personas con Discapacidad Intelectual**
- **SIS. Escala de Intensidad de Apoyos**

# Escala INICO-FEAPS

*Evaluación Integral de la Calidad de Vida  
de personas con Discapacidad Intelectual  
o del Desarrollo*

**Autores:**

*Miguel Ángel Verdugo*

*Laura E. Gómez*

*Benito Arias*

*Mónica Santamaría*

*Daniel Clavero*

*Javier Tamarit*

"Tiempo Libre", José María Rodríguez Cabañas  
VI Concurso de Fotografía Digital del INICO (Primer Premio; 2008)  
Las personas con discapacidad en la vida cotidiana  
Premio Fundación Grupo Norte

Es un instrumento desarrollado para evaluar la calidad de vida de personas adultas con discapacidad intelectual desde la perspectiva de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como desde la perspectiva de un observador externo que la conoce bien.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE  
INTEGRACION EN LA COMUNIDAD



**iwico**



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**INICO - FEAPS**

© 2013

Más información en:

<http://inico.usal.es/9/menu/publicaciones.aspx>

<http://sid.usal.es>

# GAS-DI. Escala de Ansiedad Glasgow para personas con Discapacidad Intelectual

- 27 ítems
- Positivo sobre 15

Las siguientes preguntas se refieren a cómo crees que has estado durante la última semana, no hay respuestas buenas ni malas. Por favor, rodea las respuestas que crees que mejor describen la última semana:

DURANTE LA ULTIMA SEMANA... / ÚLTIMAMENTE...	NO/ NUNCA	A VECES	SIEMPRE/ MUCHO
<b>1.</b> ¿Te preocupas/angustias/tensas mucho? ¿Te sientes angustiado? ¿Te notas tenso?	0	1	2
<b>2.</b> ¿Tienes muchos pensamientos dándote vueltas en la cabeza? Pensamientos que no puedes parar, que no vienen de ninguna parte...	0	1	2
<b>3.</b> ¿Te preocupas por tus padres/familia? ¿Piensas que les puede pasar algo malo?	0	1	2
<b>4.</b> ¿Te preocupa lo que puede pasar en el futuro? (Adaptado al encuestado)	0	1	2
<b>5.</b> ¿Te preocupa que algo malo pueda pasar?	0	1	2
<b>6.</b> ¿Te preocupas cuando te encuentras mal? ¿Te preocupas cuando te sientes enfermo?	0	1	2
<b>7.</b> ¿Te preocupas cuando haces cosas nuevas? ¿Te da miedo hacer cosas por primera vez? (ej.: cuando haces cosas por primera vez)	0	1	2
<b>8.</b> ¿Te preocupa qué vas a hacer mañana?	0	1	2
<b>9.</b> ¿Puedes dejar de preocuparte? ¿Puedes pensar en cosas diferentes?	2	1	0
<b>10.</b> ¿Te preocupa morir o la muerte?	0	1	2
<b>11.</b> ¿Te da miedo la oscuridad? Piensa que estás en la cama con las luces apagadas: ¿te daría miedo?	0	1	2
<b>12.</b> ¿Te dan miedo las alturas?			



# GDS-DI. Escala de Depresión Glasgow para personas con Discapacidad Intelectual.

Las siguientes preguntas se refieren a cómo crees que has estado durante la última semana; no hay respuestas buenas ni malas. Por favor, rodea las respuestas que crees que mejor describen la última semana:

DURANTE LA ULTIMA SEMANA...	NO/ NUNCA	A VECES	SIEMPRE /MUCHO
<b>1. ¿Te has sentido triste?</b> ¿Te has sentido molesto? ¿Te has sentido miserable? ¿Te has sentido deprimido?	0	1	2
<b>2. ¿Te has sentido de mal humor?</b> ¿Te has sentido irritable? ¿Te has sentido como si quisieras gritar a la gente?	0	1	2
<b>3. ¿Has disfrutado de las cosas que has hecho?</b> ¿Te lo has pasado bien? ¿Te has divertido?	2	1	0
<b>4. ¿Te lo has pasado bien hablando o estando con gente?</b> ¿Te ha gustado estar con gente a tu alrededor? ¿Has disfrutado de la compañía de los demás?	2	1	0
<b>5. ¿Te has lavado, te has vestido con ropa limpia, te has lavado los dientes y te has peinado?</b> ¿Te has preocupado por tu aspecto físico? ¿Has cuidado tu apariencia?	2	1	0
<b>6. ¿Te has sentido cansado durante el día?</b> ¿Te has quedado dormido durante el día? ¿Te ha resultado difícil permanecer despierto durante el día?	0	1	2
<b>7. ¿Has llorado?</b>	0	1	2
<b>8. ¿Has sentido que eres una persona horrible?</b> ¿Has sentido que no le gustas a los demás? ¿Que no caes bien?	0	1	2
<b>9. ¿Has sido capaz de prestar atención a las cosas (como ver la tv)?</b> ¿Has sido capaz de concentrarte en las cosas (como en los programas de la TV)? ¿Cuál es tu programa favorito? ¿Has sido capaz de verlo desde el principio hasta el final?	2	1	0
<b>10. ¿Te ha resultado difícil tomar decisiones?</b>			




- 20 ítems
- Positivo sobre 13

# IES-ID. Escala de Impacto del Evento Revisada para personas con Discapacidad Intelectual. (Estrés postraumático)

INSTRUCCIONES: Muchas personas han pasado por cosas malas que les han hecho sentirse mal, molestos o asustados. Me gustaría hacerte algunas preguntas sobre esas cosas malas que me has contado antes, \_\_\_\_\_ (escribir evento TIF) y que te han hecho sentir molesto o asustado/a ¿Tienes alguna pregunta antes de empezar?

POR FAVOR, AHORA LEA CADA ITEM A LA PERSONA ENCUESTADA. SI RESPONDE AFIRMATIVAMENTE A UNA PREGUNTA, CONTINÚE PREGUNTANDO:

“Me gustaría que dijeras como esta situación (\_\_\_\_\_) te ha hecho sentir molesto o asustado durante la semana pasada. ¿Te ha molestado o asustado un poco, regular o mucho? Recuerda que no hay una respuesta buena o mala.

<p>1. ¿Has tenido problemas para dormir? (Por ejemplo, permanecer despierto durante mucho tiempo cuando estas intentando dormir)</p> <p style="text-align: right;"><b>H</b></p>	<p>SI</p> <p>NO</p>	 <p>Poco      Regular      Mucho</p>
<p>2. ¿Te has enfadado? (Por ejemplo, ¿has querido romper o destruir cosas?)</p> <p style="text-align: right;"><b>H</b></p>	<p>SI</p> <p>NO</p>	 <p>Poco      Regular      Mucho</p>
<p>3. ¿Te has puesto nervioso o te has asustado fácilmente? (Por ejemplo, cuando alguien camina detrás de ti)</p> <p style="text-align: right;"><b>H</b></p>	<p>SI</p> <p>NO</p>	 <p>Poco      Regular      Mucho</p>
<p>4. ¿has evitado hablar de</p>		

## IES-ID - Puntuaciones

**Total Max 66**

(Max 24) Evitación – 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 17

(Max 24) Pensamientos intrusivos – 6, 9, 10, 14, 15, 16, 20, 22

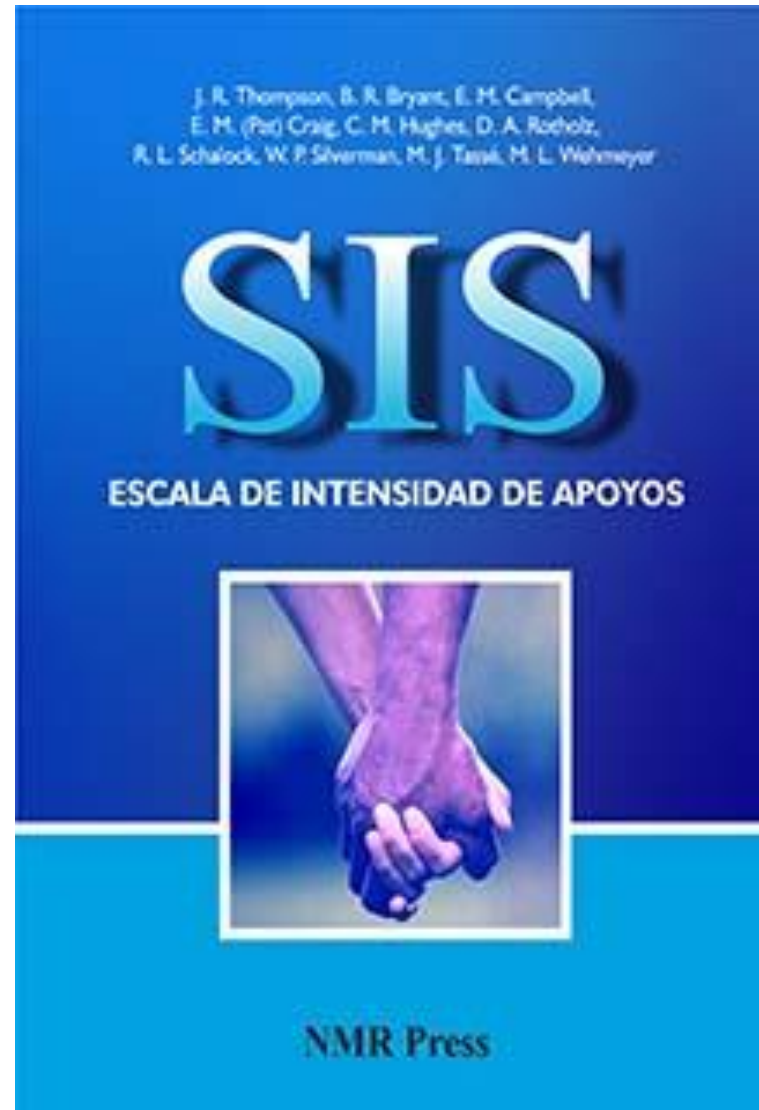
(Max 18) Hiperactivación – 1, 2, 3, 18, 19, 21

Puntuaciones:

PI \_\_\_\_\_ E \_\_\_\_\_ H \_\_\_\_\_ Total \_\_\_\_\_

22 ítems

# Escala de Intensidad de apoyos (SIS).



# Desarrollo del plan de intervención



- **Área Formativa**
- **Área Laboral**
- **Área Socioeducativa**
- **Área Psicológica**
- **Área Salud**
- **Área Normativa y Administrativa**
- **Área Económica**
- **Área Vivienda**



# ÁREA FORMATIVA

- Propuestas formativas
- Búsqueda de recursos
- Refuerzo del aprendizaje
- Praxis



# ÁREA LABORAL

- Punto de partida
- Coordinación con otros recursos (p.e.: Oficina de Empleo A LA PAR)
- Análisis y explicación de ofertas de empleo
- Contactos de referencia
- Role-playing y preparación de entrevistas



# ÁREA SOCIOEDUCATIVA

- Vínculo
- Conocimiento de casos
- Empatía y asertividad
- Refuerzo de red social ajena al recurso
- Programación del ocio
- Realización de Asambleas
- Realización de Talleres





# ÁREA PSICOLÓGICA

- Observación → Detección de necesidades
- Evaluación del estado emocional
- Proceso terapéutico
- Trabajo en red
- Gestión del estado emocional



# ÁREA SALUD

- Seguimiento de citas médicas
- Refuerzo de pautas médicas
- Hábitos de vida saludable
- Urgencia vs. Emergencia
- Control de medicación



# ÁREA NORMATIVA Y ADMINISTRATIVA

- Gestión de ayudas y trámites
- Documento *“Transcripción a lectura fácil (...)”*
- Cumplimiento de normas del recurso



# ÁREA ECONÓMICA

- Perspectiva de la situación económica
- Elaboración de un Plan de Ahorro
- Gestión de gastos
- Apoyos (p.e.: lista de compra, tickets, etc.)
- Economía de sobres



# ÁREA VIVIENDA

- Solicitud de ayuda de vivienda (p.e.: EMVS)
- Búsqueda de piso
- Evaluación de apoyos de salida



# Plan Individualizado de Atención (PIA)



# ÁREAS DE TRABAJO

SOCIOEDUCATIVA

PSICOLÓGICA

ECONÓMICA

SALUD

FORMATIVA

LABORAL

NORMATIVA Y ADMINISTRATIVA

# PIA ADAPTADO

## ÁREA SOCIOEDUCATIVA

### Objetivos:

1. Asistir al ocio.
2. Cumplir con las tareas del hogar.
3. Mantener buena relación de convivencia con el resto de mis compañeras del piso.
4. Solucionar los problemas de convivencia.



## ÁREA SALUD

### Objetivos:

1. Asistir a mis citas médicas.
2. Tomarme la medicación todos los días.
3. Comer más saludable y hacer deporte.

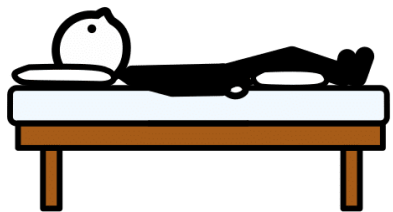
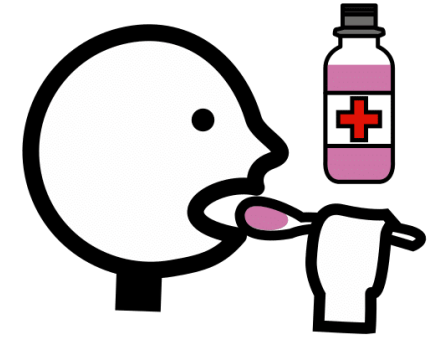
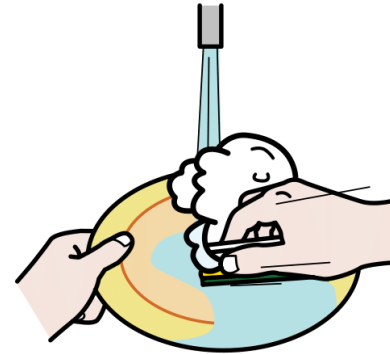
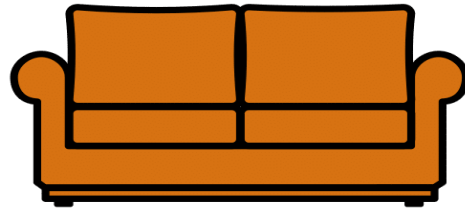




# **Implantación de los apoyos en la intervención**



# PICTOGRAMAS





**RECURSOS DE APOYO PARA  
LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

A LA PAR



ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

UAVDI

Intervención



Prevención

Investigación

A row of seven autumn leaves hanging from a string, showing a color gradient from green to red. The leaves are arranged horizontally and are slightly overlapping. The colors transition from a vibrant green on the left to a deep red on the right, with intermediate shades of yellow, orange, and pink. The background is a plain, light-colored wall.

**La adaptación del proceso  
a la persona con  
discapacidad intelectual**



## Figura neutral



**FACILITADOR/A**

Psicólogo/a

Experto en DI

**FACILITADOR/A**

Experto en  
psicología  
forense

Nociones  
jurídicas

## FACILITADOR/A (FUNCIONES)



Explicación del  
proceso

Evaluar  
capacidades

Diseñar apoyos

Obtención del  
testimonio

Acompañar en  
los procesos  
policial y judicial

Asistir en prueba  
preconstituida

Asistir en el  
juicio oral

Adaptación  
documentos



# CONVENIO SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD. MINISTERIO DEL INTERIOR

## GUÍA DE INTERVENCIÓN POLICIAL CON PERSONAS CON **DISCAPACIDAD** INTELLECTUAL



**ALBA ARQUEROS TORNOS**  
Policía Nacional. Unidad Familia y Mujer.

**ANDRÉS SOTOCA PLAZA**  
Guardia Civil. Unidad Técnica de Policía Judicial.

**ANTONIO MALAGÓN CALMAESTRA**  
Guardia Civil. Compañía de Aranjuez.  
Comandancia de Madrid.

**ANTONIO MIRANDA SILVA**  
Policía Nacional. Unidad Central de Participación Ciudadana.

**BEATRIZ POTES MORANTE**  
Policía Nacional. Unidad Familia y Mujer.

**EVA SILVA NOZAL**  
Guardia Civil. Unidad Orgánica de Policía Judicial.  
Comandancia de Madrid.

**JACOBO CENDRA LÓPEZ**  
Fundación A LA PAR.

**MANUEL ALCAIDE ALCAIDE**  
Policía Nacional. Unidad Central de Participación Ciudadana.

**MARÍA BELÉN GUTIERREZ BERMEJO**  
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**M<sup>o</sup> JOSÉ GARRIDO ANTÓN**  
Guardia Civil. Unidad Técnica de Policía Judicial.

**SANDRA GONZÁLEZ MUÑOZ**  
Policía Nacional. Unidad Familia y Mujer.

Reconocimiento a los autores de la Guía del 2012 (además de los coordinadores y autores de esta edición):

**ANTONIO L. MANZANERO PUEBLA**  
Universidad Complutense de Madrid.

**ALMUDENA MARTORELL CAFRANGA**  
Fundación A LA PAR.

**JOSÉ MANUEL QUINTANA TOUZA**  
Guardia Civil. Unidad Técnica de Policía Judicial (UTPJ).

**MARÍA RECIO ZAPATA**  
Fundación A LA PAR.

Colaboradores de la presente edición:

**JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ VÁZQUEZ**  
Gabinete de Coordinación y Estudios. Secretaria de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior.

**JOSÉ MANUEL VILLENA ROMERA**  
Gabinete de Coordinación y Estudios. Secretaria de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior.

# ÍNDICE

<b>1</b>	<b>CAPÍTULO 1</b>	
	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO POLICIAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	15
<b>2</b>	<b>CAPÍTULO 2</b>	
	CLAVES PARA ENTENDER LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	23
	2.1. QUÉ ES LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	23
	2.2. CÓMO SE SABE QUE UNA PERSONA TIENE DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	28
	2.3. QUÉ MITOS O CREENCIAS PUEDEN CONDICIONAR Y AFECTAR NEGATIVAMENTE LA INTERVENCIÓN POLICIAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	33
<b>3</b>	<b>CAPÍTULO 3</b>	
	ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR EN EL TRABAJO POLICIAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	39
	3.1. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD . . . . .	39
	3.2. LA MODIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CAPACIDAD . . . . .	44
	3.3. LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ANTE LA DENUNCIA. LA CAPACIDAD DE DENUNCIAR. . . . .	46
<b>4</b>	<b>CAPÍTULO 4</b>	
	PRIMERAS ACTUACIONES POLICIALES PREVIAS A LA ENTREVISTA CON LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	51
	4.1. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA REALIZAR LA TOMA DE DECLARACIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	51
	4.2. LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE . . . . .	56
	4.3. CONSIDERACIONES PREVIAS A LA ENTREVISTA . . . . .	59
<b>5</b>	<b>CAPÍTULO 5</b>	
	LA ENTREVISTA POLICIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	69
	5.1. LA PREPARACIÓN DE LA ENTREVISTA . . . . .	69
	5.2. INICIO DE LA ENTREVISTA . . . . .	74
	5.3. ABORDAJE DEL SUCESO A INVESTIGAR. . . . .	77
	5.4. CIERRE DE LA ENTREVISTA . . . . .	80
	5.5. RECOMENDACIONES PARA LAS IDENTIFICACIONES FOTOGRÁFICAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL . . . . .	82
<b>6</b>	<b>CAPÍTULO 6</b>	
	LA PRUEBA PRECONSTITUIDA . . . . .	87
	6.1. INTRODUCCIÓN . . . . .	87
	6.2. EL INDICIO COGNITIVO: CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN . . . . .	88
	6.3. EL IMPACTO PSÍQUICO EN LA VÍCTIMA ESPECIALMENTE VULNERABLE: PREVINIENDO LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA . . . . .	91
	6.4. PROPUESTA DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA PRECONSTITUIDA. . . . .	93
<b>+</b>	<b>ANEXOS</b> . . . . .	99
	Anexo 1. La figura del facilitador . . . . .	99
	Anexo 2. Consideraciones especiales para la entrevista policial en función de los síndromes genéticos más comunes asociados a la discapacidad intelectual. . . . .	101
	Anexo 3. Cuestionario de cuidadores (UAVDI-Fundación A LA PAR) . . . . .	116
	Anexo 4. Hoja de derechos de la víctima en fácil lectura. . . . .	121
	BIBLIOGRAFÍA. . . . .	127

## ABUSO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Orientaciones para la prevención y la actuación

	página		página
<b>Presentación</b> .....	9	<b>5. La intervención profesional ante un abuso</b> .....	37
<b>Prólogo</b> .....	13	5.1. La protección de la víctima .....	38
<b>1. Introducción</b>		5.2. El alcance de la obligación de denunciar .....	39
1.1. Marco contextual .....	15	5.3. La valoración de la capacidad para decidir acerca de la denuncia .....	40
1.2. Marco conceptual .....	17	5.4. El acompañamiento durante la denuncia y el proceso judicial, garantizando la implementación de los apoyos necesarios .....	41
<b>2. La vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual al abuso</b> .....	21	5.5. El manejo de la divulgación de la información desde la organización .....	43
<b>3. Prevención del abuso desde las organizaciones</b>		5.6. La intervención psicoterapéutica de abuso con DI .....	45
3.1. Evaluación de la posición de la entidad frente al abuso .....	23	<b>Anexos</b>	
3.2. Orientaciones para la prevención .....	24	Anexo.1. Cuestionario de evaluación de la posición de la organización frente al abuso .....	51
<b>4. Claves en la detección de los abusos</b>		Anexo.2. Tabla de indicadores y posibles consecuencias de los diferentes tipos de abuso .....	53
4.1. Considerar la posibilidad de que la persona sea víctima de un abuso .....	29	Anexo.3. La figura del facilitador como apoyo fundamental en el paso de las personas con discapacidad intelectual por el sistema judicial .....	59
4.2. Estar atentos a los signos que se pueden derivar de un posible abuso .....	30	<b>Bibliografía</b> .....	61
4.3. Atender a las verbalizaciones espontáneas .....	33		
4.4. Planificar una entrevista de valoración .....	34		
4.5. Registrar la información .....	35		

GUÍA NO+ABUSO PARA PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL

# Materiales adaptados



[www.nomasabuso.com](http://www.nomasabuso.com)



Fundación  
Carmen Pardo-Valcarce  
[www.pardo-valcarce.com](http://www.pardo-valcarce.com)



FUNDACIÓN MAPFRE

# Identificación de los distintos tipos de abuso



Decir que <b>NO</b> quieres hacer esas cosas.	Salir corriendo y pedir ayuda.
	
Ir a la policía a contarles lo que te está pasando.	Escribir un e-mail contando lo que te pasa a <a href="mailto:uavdi@fcpv.es">uavdi@fcpv.es</a>
	
Llamar a la <b>UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL</b> al teléfono 91-224 37 19 ó 91-735 57 90	Puedes pedir hablar con un hombre o una mujer. Ellos te escucharán y te ayudaran.
	

# ¿Qué puedo hacer si estoy sufriendo un abuso?

Elegir si quieres denunciar.

Si eliges denunciar, los psicólogos de la Unidad de Atención a Víctimas te pueden acompañar a poner la denuncia.

Acompañarte en el proceso judicial.

Ayudarte si te encuentras mal, estás triste, nervioso o tienes miedo. Te podemos ayudar con una <b>TERAPIA</b> .


## DERIVACIONES

91 735 57 90 ext. 712 o 306

900 33 55 33

[www.alapar.org](http://www.alapar.org)

[www.nomasabusos.com](http://www.nomasabusos.com)



# **Recursos de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual (Fundación A LA PAR)**





# FORMACIÓN

## Colegio A LA PAR

- Alumnos con DI entre 12 y 21 años
- Grupos de máximo 8 alumnos/aula
- Actividades prácticas y dinámicas



Lograr el mayor grado de autonomía posible.



Desarrollar una adecuada autoestima.



Adquirir las habilidades instrumentales, digitales, sociales y laborales necesarias para su inclusión en todos los ámbitos de la vida.



Mejorar sus relaciones sociales y despertar el interés por su entorno.

# Formación Pos – Obligatoria CAMPVS

- Jóvenes entre 18 y 25 años con DI
- Duración de 3 cursos escolares
- Inserción socio - laboral

## PLAN AÑO 1

Formación de carácter general y básico.

## PLAN AÑO 2

Formación técnica:  
Administración | Comercio | Hostelería

## PLAN AÑO 3

Prácticas de 6 meses en empresa y vida independiente.

# Formación Pos – Obligatoria COMPASS

- DI con necesidades de apoyo de intensidad limitada
- Recorrido formativo más específico
- Finalización de la etapa educativa → Acceso al empleo

## PRE-LABORAL

- ▶ Perfiles educativos.
- ▶ Perfiles medioambientales.
- ▶ Oportunidad de prácticas.
- ▶ Habilidades socio-laborales.

## AUTONOMÍA

- ▶ Programa de vida independiente.

## BIENESTAR

- ▶ Psicología positiva.
- ▶ Ayuda bidireccional con animales.
- ▶ Práctica deportiva.

## EDUCATIVO

- ▶ Metodologías activas.
- ▶ Desarrollo neuropsicológico.
- ▶ TIC's.

## ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

- ▶ Orientación personal y profesional.
- ▶ Atención y apoyo familiar.

# Centro Ocupacional

- Formación adaptada según intereses y necesidades
- Adquirir ritmo de una empresa ordinaria



## Gratificaciones:

Una gratificación fija mensual para cada usuario, que podrá ser mayor si se destaca en la asistencia, puntualidad, trabajo, compañerismo y seguimiento de normas.

Las fichas de este sistema de economía interno se denominan "Fuencarrales".



## Grupos de desarrollo personal:

Según sus necesidades, los usuarios del Centro Ocupacional, trabajan en grupo diferentes habilidades que mejoren su autonomía: manejo del dinero, del transporte, nuevas tecnologías, autocontrol...



## Oficina de Empleo y Centros Especiales de Empleo:

Cuando un usuario ha adquirido tanto el ritmo como las destrezas antes mencionadas, se busca el paso hacia la inserción laboral, bien en un C.E.E. o en una empresa ordinaria.



## Reunión de delegados:

Una vez al trimestre, los delegados elegidos por cada taller se reúnen para, entre todos, buscar vías de mejora y satisfacción.



## Asambleas:

Todos los viernes se reúnen los monitores y usuarios de cada taller para debatir lo que ha sucedido durante la semana y tratar de solucionar los posibles problemas ocurridos.



## Área psicosocial:

Se atiende a los usuarios y sus familias, ayudándoles en el desarrollo y consecución de sus planes de vida a través de un plan personalizado.

# EMPLEO

## Talleres

CARPINTERÍA Y PINTURA INDUSTRIAL

IMPRESIÓN GRÁFICA

JARDINERÍA Y HUERTA A LA PAR

MECÁNICA BÁSICA Y LAVADO DE COCHES

CLASIFICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

MANIPULADOS Y COMPLEMENTOS DE MODA

CHUCHES

TALLER DE FILATELIA



**PARA PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

- Competencias sociolaborales
- Habilidades personales
- Búsqueda activa de empleo
- Actualización de CV
- Preparación entrevistas de trabajo

# OCIO Y VIDA INDEPENDIENTE

## Vida independiente

- Vivienda de entrenamiento



# Club Deportivo





# Fundaplan



# MADRES CAPACES

## SOBRE EL PROYECTO

La Fundación A LA PAR, reconoce este derecho de las personas con discapacidad y quiere avanzar en esta dirección.

A través de este proyecto se atenderá a Madres con Discapacidad Intelectual, mayores de edad y con hijos de 0 a 12 años.

El objetivo principal es empoderar a estas madres, para que luchen por su derecho y muestren sus capacidades para ser madres, recibiendo el apoyo que puedan necesitar en las diferentes etapas de su maternidad.

## TALLERES

Talleres quincenales dirigidos a las madres. Se generará un espacio dónde compartir las habilidades necesarias para ejercer una maternidad de calidad. Mientras las madres reciben estos talleres los menores serán atendidos por otras profesionales.

## CONCILIACIÓN / FACILITADOR

- Acompañar a las madres para realizar diferentes gestiones burocráticas o sanitarias.
- Acompañamientos al menor.
- Cuidado del menor para que la madre pueda acudir a diferentes compromisos.

## EMPLEO

Apoyo a las madres en la búsqueda de empleo y posibilidad de solicitar la figura del preparador laboral.

## APOYO A DOMICILIO

Si la familia lo desea, se acudirá al hogar familiar a brindar apoyo en la adquisición de habilidades necesarias para una vida independiente y apoyo escolar al menor.

## ACOMPañAMIENTO DURANTE LA GESTACIÓN

Aquellas mujeres que se enfrentan solas al embarazo, se les acompañará a sus citas médicas y en el momento del parto. Se les orientará e informará de aspectos que puedan despertarlas preocupación.

# **Otros Recursos de Apoyo para Personas con Discapacidad Intelectual**



# Centros base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad

- Reconocimiento del grado de discapacidad
- Intervención terapéutica de carácter ambulatorio para la habilitación y la rehabilitación de las personas con discapacidad
- Áreas de orientación profesional para personas con discapacidad en edad laboral
- Punto de información: accesibilidad, adaptación de vivienda, ayudas técnicas, etc.

# Red de atención a personas adultas con discapacidad física, intelectual y sensorial

- Solicitud de plaza en centros ocupacionales, centros de día, residencias y centros especializados
- Programas de empleo
- Respiro para familias
- Servicios de apoyo a la red:
  - SESM-DI (cuidado de la salud mental)
  - PREDEA (prevención de abusos)

# CONTACTO

- Punto de información y atención al ciudadano de la Consejería de Políticas Sociales y Familia
  - Dirección: c/ O'Donnell, 50 (28009 Madrid)
  - Teléfono: 91 392 56 86
  - Lunes a viernes, de 9:00 h a 14:00 h.



Dirección General de Atención  
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA  
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**Comunidad de Madrid**

# Protección Personas con Discapacidad

## Tutelas

### **Fiscalía Provincial de Madrid**

- Dirección: Santiago de Compostela, 96 (28035 Madrid)
- Teléfono: 914 934 668

### **Fiscalía Incapacidades y Tutelas**

- Dirección: Ventura Rodríguez, 7 (28008 Madrid)
- Teléfono: 914 438 696



# Unidades especializadas del CNP y la GC

- UFAM Y EMUME
- Recogida de denuncias y respuesta policial especializada ante violencia doméstica, de género y sexual
- Atención especializada a víctimas vulnerables (menores, personas con discapacidad, víctimas de violencia de género)





# CONTACTO

**Profesionales: Isabel Cartagena y Ana Jiménez**

**E-mail: [isabel.cartagena@alapar.org](mailto:isabel.cartagena@alapar.org)  
[ana.jimenez@alapar.org](mailto:ana.jimenez@alapar.org)**

**Derivaciones y consultas: 91 735 57 90 ext. 712 o 306**

**Web: [www.alapar.org](http://www.alapar.org) / [www.nomasabusos.com](http://www.nomasabusos.com)**



# **PISOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**



**28 de febrero de 2023**